

CUADERNO DE TRABAJO

La cooperación internacional frente al avance del autoritarismo

Acompañar, reconocer,
asumir y redistribuir

Damaris Ruiz
Claudia Caselli
Alba Murcia
(Coords.)

CUADERNO DE TRABAJO

La cooperación internacional frente al avance del autoritarismo

Acompañar, reconocer,
asumir y redistribuir

Damaris Ruiz
Claudia Caselli
Alba Murcia
(Coords.)



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament



Generalitat de Catalunya
Gobierno de Cataluña

ACÁPACÁ



CLACSO

La cooperación internacional frente al avance del autoritarismo : acompañar, reconocer, asumir y redistribuir : Adriana Ámparo Guzmán Arroyo ... [et al.] ; Coordinación general de Damaris Ruiz ; Claudia Caselli ; Alba Murcia. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Barcelona : Agencia Catalana de Cooperación y Desarrollo - ACCD ; América Latina : Acápacá, 2026.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-308-278-0

1. Cooperación Internacional. 2. Autoritarismo. 3. Represión. I. Guzmán Arroyo, Adriana Ámparo II. Ruiz, Damaris, coord. III. Caselli, Claudia, coord. IV. Murcia, Alba, coord.

CDD 021.6

Edición: Luciana Peker y Asier Hernando

Arte de tapa y diseño de interior: Dominique Cortondo Arias



CC BY-NC-ND 4.0

Este material/producción ha sido realizado con el apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD). La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. ACCD no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO, de los docentes y de los participantes que se mencionan en el texto.

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Esta publicación surge del curso “Cooperación bajo presión”, desarrollado por Acápacá en colaboración con CLACSO.

Docentes del curso

Adriana Ámparo Guzmán Arroyo
Carolina García Antón
Mar Garrote
Rafael Henríquez
Marcia Aguiluz
María Cristina Perceval
Ana Silvia Monzón
María Josefa Macz
Luciana Peker
Damaris Ruiz
Renata Oliveira
Carlos Bedoya
Bombo N'dir
Asier Hernando

Este cuaderno de trabajo también se nutre de las reflexiones y ensayos elaborados por varias de las personas participantes, cuyas experiencias situadas y análisis críticos enriquecieron las discusiones colectivas que dieron forma a esta publicación:

Juan Carlos Arce Campos
Laura Fajardo
Simón Hurtado Delgado
Andrés Moreno
Natalia Posso Villalobos
Aina Joana Tejero Orfila
Katia Elsa Vergel Navarrete
Pablo Rebetz
Edna Marfiza Ortega Umaña
Andrea Cecilia Cordova Liendo
Gaizkane Apodaka

Stefan Tuschen
Ana Gabriela Solano
Daria Suárez Rehaag
Ana Raquel López Paz
Anayansi Judith Gavarrete Serrano
Angela López
Elsy Yanira Mejía Orellana
Faustina Francisca Ixcol Chávez
Helena Latorre Díaz
Marco Carias
Ana Yi Soto

Llamo pedagogías de la crueldad a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas.

Rita Segato

No queremos inclusión, queremos destrucción.

Adriana Guzmán Arroyo

*Es necesario descolonizar las mentes.
El feminismo africano es una lucha que ya iniciaron
nuestros antepasados contra el colonialismo.*

Bombo N'dir

No podemos ser meros espectadores del retroceso democrático que estamos sufriendo, quienes creemos en la importancia de la solidaridad y justicia global debemos acelerar el proceso para transformar las prácticas de una cooperación más necesaria que nunca, y con sentido de urgencia.

Asier Hernando Malax-Echevarria

Acompañar sin despolitizar implica imaginar otros modos de estar que partan de la confianza, la escucha, la ética del cuidado y la práctica política del vínculo

Damaris Ruiz

Índice

Prólogo	
La cooperación es más necesaria que nunca	7
Introducción	9
Cooperación bajo presión: repensar las alianzas en tiempos de autoritarismo	9
A menos procesos democráticos, más pensamiento colectivo	10
¿Cómo se acompaña la lucha por la justicia social?	10
Capítulo 1: Crueldad y represión como orden global	12
1.1 No es un evento: es un orden	12
1.2 Descolonizar el tiempo: la crueldad tiene memoria	13
1.3 Pedagogías de la crueldad: normalizar la violencia	14
1.4 Cierre del espacio cívico a escala global	14
Capítulo 2: Cooperación bajo asedio	16
2.1 Leyes como marco de control	16
2.3 La cooperación internacional como escudo frente a la impunidad	19
2.4 La diferencia entre cooperación y turismo: la responsabilidad de no hacer las maletas cuando la ciudadanía está en riesgo	19
Capítulo 3: Defensa del espacio cívico desde los territorios	21
3.1 Nicaragua: la libertad clausurada	21
3.2 Guatemala: La criminalización penal, el desalojo y la cárcel como estrategias de control	22
3.3 La organización comunitaria como resistencia territorial	22
3.4 ¿De qué lado estar?: Respaldar y no dar la espalda a las organizaciones de sociedad civil	23
Capítulo 4: Acompañar sin despolitizar	24
4.1 Aportes de los feminismos para repensar la cooperación internacional	24
4.2 Los cuidados: la arquitectura política que mantiene viva la vida organizada	24
4.3 Financiamiento feminista y desigualdad en la distribución de recursos	25
4.4 Acompañar sin despolitizar: condiciones para una cooperación aliada	25
Capítulo 5: Hacia una cooperación que no abandona	27
5.1 Sostener la solidaridad en tiempos de presión política	27
5.2 El dilema del repliegue	27
5.3 Claves para una cooperación presente: reconocer, sostener, asumir, redistribuir	28
5.4 Por una cooperación sostenida y comprometida: acompañar y proteger, sin desaparecer	28
Epílogo	30
Bibliografía	33
Sobre los y las docentes	34

Prólogo

La cooperación es más necesaria que nunca

En una coyuntura marcada por el cierre de espacios cívicos, el asedio a las organizaciones de la sociedad civil, el retroceso de derechos esenciales y el avance de proyectos regresivos y autoritarios en diversas latitudes, la pregunta por la solidaridad internacional que sustente otra lógica de la cooperación adquiere una dimensión ética y política ineludible. A partir de esto, el Cuaderno de trabajo “La cooperación internacional frente al avance del autoritarismo: acompañar, reconocer, asumir y redistribuir” que el lector o lectora tiene frente a sus ojos expresa un intenso proceso de construcción colectiva y un ejercicio de pensamiento crítico, situado y transformador que busca responder a los desafíos más urgentes de nuestro tiempo.

El texto logra desbordar los marcos técnicos de la cooperación tradicional para proponer una “cooperación que no abandona”, fundamentada en la ética del cuidado, el reconocimiento de los saberes territoriales y la mirada crítica de los feminismos. Este cuaderno surge como un producto coral del curso desarrollado en conjunto por CLACSO y Acápacá, donde el diálogo entre saberes y experiencias académicas y territoriales entró una propuesta de resistencia y acompañamiento. La colaboración entre CLACSO y Acápacá expresa una alianza estratégica basada en valores compartidos y una visión común sobre la dimensión social, crítica y decolonizadora del conocimiento.

Para nuestra red, este vínculo ha permitido potenciar una mirada crítica sobre los mecanismos tradicionales de cooperación desplazando el enfoque desde una perspectiva tecnocrática hacia una apuesta por el cuidado mutuo, la solidaridad, la justicia y el sostenimiento de la vida en contextos adversos y desafiantes.

En este esfuerzo, AcáPacá se sitúa como un aliado que viene impulsando, desde América Latina y el Sur global, una reflexión crítica y situada sobre el presente y el futuro de la cooperación internacional. Su apuesta, que compartimos desde CLACSO, no se limita a cuestionar las asimetrías históricas del sistema de cooperación, sino a construir alternativas concretas para transformar las relaciones de poder que atraviesan el financiamiento, el acompañamiento internacional y la producción de conocimiento. A través de procesos de formación, investigación, diálogo político y articulación entre movimientos, organizaciones, donantes y academia, las iniciativas colectivas de AcáPacá contribuyen a imaginar y practicar formas de cooperación más horizontales, feministas, decoloniales y comprometidas con la sostenibilidad de las luchas sociales.

Esta sinergia institucional reafirma nuestro compromiso de fortalecer las redes de pensamiento y acción en el Sur Global promoviendo espacios donde la reflexión intelectual se articula con las luchas sociales y se despliega en territorios y comunidades convergiendo con saberes otros y experiencias concretas de transformación. Y son estas experiencias las que necesitan que la cooperación internacional se fortalezca. Una necesaria justicia que repare las subalternizaciones que llevan siglos debe sustentar la cooperación que necesitamos y estamos construyendo.

La publicación de este Cuaderno es aún más relevante en esta coyuntura mundial donde las guerras ganan terreno en detrimento de la cooperación y la convivencia pacífica, el unilateralismo se impone al multilateralismo y los presupuestos que financian una carrera armamentista recargada avanzan sobre los fondos que la cooperación necesita y reclama con urgencia.

Un informe reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estipula que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) registró en 2025 la mayor caída de su historia (Blanco, 2026). En efecto, la cooperación destinada a los denominados países en desarrollo descendió un 23,1% respecto a 2024 — muy por encima de la previsión de la OCDE, que la situaba entre el 9% y el 17%— hasta quedar en 174.300

millones de dólares (149.297 millones de euros), tan solo el 0,26% de la renta nacional bruta combinada de todos los países donantes. El desplome de la ayuda estadounidense, junto al recorte aplicado por otros cuatro grandes donantes (Alemania, Francia, Reino Unido y Japón), explica la mayor parte del retroceso. Otros de los países que redujeron sensiblemente sus presupuestos de cooperación son Países Bajos y Suecia.

El Secretario General de la OCDE Mathias Cormann expresó que “se trata de la mayor caída anual jamás registrada, en un momento en el que los países en desarrollo están sometidos a presiones crecientes, tanto económicas como geopolíticas”, y que “la ayuda oficial al desarrollo contribuye a sentar las bases del crecimiento y la resiliencia y a proteger a las comunidades más vulnerables, pero hoy está retrocediendo por las presiones fiscales y el entorno complejo al que se enfrentan los donantes”.

Ante este panorama, un triple movimiento es urgente, justo y necesario:

1. Retomar el camino de la cooperación internacional y desacelerar la lógica armamentista y bélica que la amenaza y reduce.
2. Aprovechar esta oportunidad para repensar la cooperación y construir una más horizontal, situada, solidaria y justa. Una cooperación feminista, antirracista y decolonizada es más necesaria aun en coyunturas de presión y cierre. Una cooperación que escuche y reconozca.
3. Que los principales países del Sur global – por ejemplo, Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) – asuman la responsabilidad de una cooperación desde el Sur, para el Sur y por el Sur. Esto requiere transformar lógicas que se sedimentaron por décadas y una decisión política valiente y de mediano plazo.

Lo que el lector o lectora encontrará en estas páginas es un testimonio de la potencia de la elaboración colectiva y del pensamiento situado como herramienta de transformación. Este Cuaderno de trabajo sistematiza las discusiones, los ensayos y las reflexiones de una comunidad de aprendizaje y práctica que se atrevió a repensar las alianzas desde la horizontalidad y la decolonialidad.

No se trata solo de un análisis sobre el autoritarismo y los retrocesos de los últimos años, sino de una propuesta propositiva sobre cómo acuerpar los procesos sociales, cómo habitar la cercanía y cómo construir una solidaridad que no abandone a quienes se encuentran en la primera línea de defensa de los derechos humanos, los territorios y la vida.

Desde CLACSO, entendemos que el conocimiento solo adquiere su verdadero sentido cuando es compartido y, desde la rigurosidad, se convierte en una herramienta que aporte a la transformación social. Por ello, esta publicación se integra a nuestra política de democratización del saber y se encuentra disponible en acceso abierto en la Librería Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO.

Creemos firmemente que las herramientas conceptuales y las estrategias de articulación aquí reunidas deben circular libremente, de manera colaborativa y no mercantil, para fortalecer a las organizaciones, movimientos y redes que hoy resisten bajo presión.

Invitamos a recorrer estas páginas como una hoja de ruta para la acción. En tiempos de fragmentación, la apuesta por lo colectivo, lo común y lo público y por la cooperación solidaria es nuestro mensaje para disputar el avance de la crueldad y el aislamiento. Que este trabajo sirva para seguir tejiendo los horizontes democráticos y de justicia que nuestra región y el mundo necesitan.

Pablo Vommaro

Director Ejecutivo de CLACSO

Introducción

Cooperación bajo presión: repensar las alianzas en tiempos de autoritarismo

En muchas partes del mundo, quienes defienden derechos, sostienen luchas territoriales o acompañan procesos comunitarios enfrentan condiciones cada vez más adversas. El cierre del espacio cívico (cuando el poder reprime la participación pública), la criminalización de organizaciones sociales, la vigilancia estatal y el avance de proyectos autoritarios han modificado profundamente las reglas del juego para la acción colectiva.

En este escenario, la cooperación internacional se encuentra ante una pregunta incómoda: **¿Cómo acompañar procesos de transformación social cuando los contextos políticos ya no permiten actuar como antes?**

La cooperación fue presentada como una expresión institucional de la solidaridad internacional orientada a fortalecer la democracia, los derechos humanos y el desarrollo de los pueblos. Sin embargo, las transformaciones recientes del contexto global han puesto en evidencia los límites de muchas de sus prácticas.

Por un lado, en distintas regiones del mundo se observa un **cierre acelerado del espacio cívico**, acompañado por políticas de criminalización y control que afectan directamente a organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos y movimientos comunitarios. En algunos países, estas restricciones han alcanzado niveles extremos, con cancelaciones masivas de organizaciones, persecución política y desplazamiento de actores sociales.

Por otro lado, el sistema de cooperación atraviesa una transformación significativa. En un contexto global marcado por conflictos armados, tensiones geopolíticas y disputas por recursos estratégicos, una parte creciente de los recursos internacionales se está reorientando hacia agendas de **seguridad, militarización y sostenimiento de guerras**, desplazando fondos que históricamente habían estado destinados al fortalecimiento democrático, la sociedad civil y los derechos humanos.

Los **cierres totales o las reducciones drásticas de programas de cooperación**, como ocurrió con programas financiados por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (**USAID**), impactaron en organizaciones que dependían de los recursos para sostener procesos comunitarios, de derechos humanos o de fortalecimiento democrático.

Este escenario no solo pone en evidencia la fragilidad de muchos mecanismos de financiamiento internacional, sino que, también, obliga a replantear preguntas de fondo sobre el papel de la cooperación internacional y las relaciones de poder que atraviesan su arquitectura institucional.

Desde los feminismos, desde Abya Yala y desde múltiples voces del Sur global, estas preguntas han sido planteadas con creciente claridad. La cooperación no es solamente un dispositivo técnico de transferencia de recursos; es también un campo político donde se disputan sentidos, prioridades y formas de relación entre actores internacionales y territoriales. En ese campo se definen no solo agendas y financiamientos, sino qué voces son reconocidas como legítimas, qué conocimientos son valorados y qué luchas logran sostenerse en el tiempo.

Este libro surge precisamente de esa inquietud: **cómo repensar las prácticas de la cooperación internacional cuando los contextos políticos se vuelven más restrictivos y las organizaciones que defienden derechos enfrentan riesgos cada vez mayores.**

A menos procesos democráticos, más pensamiento colectivo

Las reflexiones reunidas tienen su origen en el curso “**Cooperación bajo presión: repensar las prácticas de la cooperación internacional en contextos de autoritarismo**”, desarrollado conjuntamente por **AcáPacá y CLACSO**.

Acápacá es un actor estratégico en la cooperación internacional que acompaña a movimientos, organizaciones sociales, ONGs y donantes en sus procesos de adaptación y transformación. Colabora y articula con diversos actores y redes regionales y globales para incidir en la transformación del sistema de la cooperación y construir un ecosistema más equitativo, decolonial y feminista, donde el liderazgo desde los sures globales impulse un cambio sistémico. A través de procesos de formación, análisis y diálogo, AcáPacá articula experiencias situadas con debates globales, con el objetivo de contribuir a la transformación del sistema de cooperación. Desde este enfoque, busca cuestionar las relaciones de poder que lo atraviesan y promover formas de acompañamiento más coherentes con las realidades de los territorios.

CLACSO es una institución académica con estatus asociativo en la UNESCO, creada en 1967. Actualmente, reúne 883 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en 56 países de América Latina y otros continentes. Lleva más de 60 años proveyendo cursos sobre colonialismos, descolonización y procesos emancipatorios.

El curso convocó a activistas, investigadoras, integrantes de organizaciones sociales y profesionales vinculados a la cooperación internacional provenientes de distintos países de América Latina y de otras regiones del Sur global. El espacio se convirtió en un lugar de intercambio de experiencias situadas donde se compartieron preocupaciones comunes, aprendizajes acumulados y preguntas difíciles sobre el papel de la cooperación en contextos de creciente restricción democrática.

El proceso pedagógico contó con la participación de un grupo diverso de docentes cuyas trayectorias reflejan distintos territorios, experiencias políticas y tradiciones de pensamiento: **Adriana Guzmán, Ana Silvia Monzón, Carlos Bedoya, Renata Oliveira, Rafael Henríquez, Damaris Ruiz, María Josefa Macz, Bombo N’di y Luciana Peker**, cuyas contribuciones ayudaron a abrir debates sobre feminismos, colonialidad del poder, saberes situados y resistencias territoriales.

Este libro también se alimenta de los debates, preguntas y trabajos finales elaborados por las personas participantes. Los ensayos desarrollados por varias y varios participantes aportaron miradas valiosas sobre las tensiones que atraviesa la cooperación internacional y sobre las formas en que organizaciones y movimientos continúan sosteniendo sus luchas en contextos adversos.

Las discusiones del curso evidenciaron que muchas de las preguntas que atraviesa la cooperación internacional no pueden responderse únicamente desde marcos institucionales o debates técnicos. Requieren, más bien, un diálogo honesto entre quienes sostienen luchas en los territorios y quienes participan en las arquitecturas internacionales de financiamiento y acompañamiento.

La elaboración de esta publicación ha sido impulsada por **Acápacá** y desarrollada por un equipo conformado por **Claudia Caselli y Alba Murcia**, bajo la coordinación de **Damaris Ruiz**. El proceso de construcción narrativa y edición del libro contó además con el acompañamiento de **Luciana Peker y Asier Hernando**.

¿Cómo se acompaña la lucha por la justicia social?

Este libro no busca ofrecer respuestas definitivas ni establecer un modelo único de actuación para la cooperación internacional. Se pretende abrir un espacio de reflexión crítica sobre las tensiones que atraviesan al sector.

A lo largo del libro se recuperan experiencias concretas de organizaciones y redes que han buscado sostener sus procesos de trabajo en contextos adversos, con formas de cooperación basadas en la confianza, el reconocimiento de saberes territoriales y la construcción de alianzas políticas horizontales.

En conjunto, estas reflexiones no buscan cerrar el debate. Al contrario, pretenden contribuir a una conversación más amplia sobre cómo construir formas de cooperación internacional capaces de acompañar las luchas por la justicia social.

En un momento en el que el autoritarismo avanza, el espacio cívico se reduce y las prioridades geopolíticas están reconfigurando el destino de los recursos internacionales, **repensar el papel de la cooperación internacional es una tarea política urgente.**

Capítulo 1

Crueldad y represión como orden global

La interpelación a la cooperación internacional

1.1 No es un evento: es un orden

“La crueldad y la represión ya no pueden entenderse como hechos aislados, excesos o desviaciones puntuales del sistema. Cada vez con mayor claridad aparecen como parte de un marco global de gobierno: una lógica de control, silenciamiento y disciplinamiento que organiza la vida política contemporánea. No se trata únicamente de episodios visibles de violencia, sino de un régimen que administra el miedo, delimita lo decible, define quién puede existir públicamente y quién debe desaparecer -social, política o físicamente”, destaca Adriana Guzmán Arroyo.

La crueldad y la represión no son la excepción, sino un orden que regula cuerpos, territorios y organizaciones. Nombrar este cambio permite comprender el momento político actual sin caer en alarmismos. Lo que vivimos no es simplemente “un momento difícil”, sino una reconfiguración profunda del modo de gobernar, en la que la violencia deja de ser un recurso excepcional del poder y pasa a formar parte de su funcionamiento cotidiano.

“Este marco global se sostiene en la profundización de un sistema capitalista, patriarcal y colonial basado en el extractivismo de territorios y recursos. A ello se suma el debilitamiento de la legitimidad del Estado como modelo político y la expansión de escenarios de impunidad. En distintos contextos se observa una creciente normalización de prácticas autoritarias que se apoyan en discursos nacionalistas, xenófobos y antifeministas, impulsados por el avance de la ultraderecha que combinan populismo, autoritarismo y desinformación”, describe Natalia Posso Villalobos”.

Esta reconfiguración del orden político global se refleja también en datos recientes que evidencian el carácter estructural y extendido de la represión. Según el informe *State of Civil Society Report 2026* de CIVICUS, solo el 7% de la población mundial vive en países con espacio cívico abierto. Durante los años 2025 y 2026, decenas de Estados han adoptado medidas sistemáticas para restringir libertades: al menos 66 países han introducido leyes restrictivas sobre libertades cívicas, en 82 países se han detenido manifestantes y en al menos 70 países se han interrumpido protestas. A estas dinámicas se suma una creciente crisis global de financiación de la sociedad civil, vinculada a la reducción y reorientación de la ayuda internacional.

Lejos de ser episodios aislados, estos datos muestran que la restricción del espacio cívico se ha consolidado como una tendencia global. Estos procesos no se limitan a una región específica. Se manifiestan en Europa, América Latina, Norteamérica y otras regiones del mundo a través de la militarización de la política, la erosión de instituciones democráticas y el debilitamiento de marcos internacionales de protección de derechos humanos.

El informe *Democracy Report 2026* del instituto V-Dem advierte que el nivel medio de democracia en el mundo ha regresado a valores de finales de 1970. Actualmente, el 74% de la población mundial vive bajo regímenes autocráticos, mientras que alrededor de 44 países atraviesan procesos de autocratización, una cifra cercana a máximos históricos. Este deterioro alcanza también a democracias consolidadas, donde se observan signos de erosión institucional. Entre los indicadores más afectados destaca la libertad de expresión, con retrocesos registrados en al menos 44 países. *El aumento de guerras, desplazamientos forzados, discursos de odio y violencia política refleja una crisis más amplia de la democracia liberal y de la legitimidad de los sistemas internacionales de gobernanza.*

Estos procesos se expresan en Europa, América Latina, Norteamérica y otras regiones del mundo a través de la militarización de la política, la erosión de instituciones democráticas y el debilitamiento de marcos internacionales de protección de derechos humanos.

El aumento de guerras, desplazamientos forzados, discursos de odio y violencia política reflejan una crisis más amplia de la democracia y de la legitimidad de los sistemas internacionales.

La cooperación internacional también se ve interpelada: su papel, sus prioridades y sus alianzas se vuelven parte de la disputa sobre cómo responder a esta crisis democrática global. Las decisiones sobre financiamiento, prioridades programáticas y marcos de intervención están cada vez más condicionadas por estas dinámicas globales de poder.

La reducción de fondos para ayuda humanitaria, las restricciones a agendas de derechos y la creciente instrumentalización política de la cooperación evidencian las relaciones de poder coloniales y capitalistas. La crueldad no es un accidente, sino una política de gobierno. Y la represión no es únicamente una reacción defensiva del Estado, sino una tecnología activa para producir subordinación.

1.2 Descolonizar el tiempo: la crueldad tiene memoria

Adriana Guzmán Arroyo propone una clave fundamental para comprender que no hay una ruptura absoluta en la crisis actual: descolonizar el tiempo. ¿Para quién resulta realmente nuevo el contexto actual de crueldad y represión?

Lo que hoy se presenta como novedad tiene una historia mucho más larga. La colonización estableció las bases de un modelo de control que organizó jerarquías raciales, de género, económicas y políticas a escala global. Aunque las formas hayan cambiado, muchas de las lógicas de dominación permanecen.

Los territorios y pueblos de Abya Yala han experimentado durante siglos marcos sistemáticos de represión que fueron invisibilizados por narrativas coloniales que presentaban la violencia como parte inevitable del progreso o del desarrollo. La represión contra las organizaciones de sociedad civil y los movimientos sociales constituye “un intento de borrar la memoria histórica y la capacidad de autogestión de los pueblos”, según la definición de Ana Gabriela Solano y Daria Suárez Rehaag.

La crueldad contemporánea puede entenderse como una actualización de formas coloniales de exterminio, despojo y jerarquización. Lo que cambia no es la lógica profunda del sistema, sino sus formas de operación y su escala de visibilidad.

Esta continuidad histórica se expresa en múltiples escenarios: el genocidio en Gaza, la violencia sistemática en territorios del Congo vinculada a la extracción de recursos estratégicos (por ejemplo el coltán indispensable para la digitalización y la producción de armas), o las políticas represivas implementadas en distintos países de América Latina contra movimientos sociales y organizaciones comunitarias.

El autoritarismo contemporáneo no es una simple desviación política, sino parte de un entramado estructural en el que convergen racismo, patriarcado, colonialidad y capitalismo. La represión no se distribuye de manera uniforme: golpea con mayor fuerza a quienes históricamente han sido considerados prescindibles.

Guzmán recoge un grafiti que resume esta crítica: “No queremos inclusión, queremos destrucción”. La frase cuestiona una pregunta fundamental: ¿incluirnos en qué sistema? ¿En un orden que reproduce desigualdad, despojo y violencia estructural?

La represión también cumple una función económica. La disputa por tierra, territorios y recursos naturales se convierte en un motor central de conflictos y violencias. La represión no solo castiga disidencias: protege un modelo económico.

El poder ya no se organiza exclusivamente desde el Estado. El capital transnacional adquiere formas de soberanía propias, mientras se fortalecen redes empresariales, corporativas y tecnológicas capaces de ejercer control político y económico más allá de las instituciones tradicionales. La represión actual no rompe con la historia: continúa con la colonización bajo nuevas configuraciones de poder.

1.3 Pedagogías de la crueldad: normalizar la violencia

“Llamo pedagogías de la crueldad a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas (...) la repetición de la violencia produce un efecto de normalización de un paisaje de crueldad”.
(Contra-pedagogías de la crueldad, Rita Segato)

Una de las características más inquietantes del momento político actual es la normalización de las violencias. La antropóloga argentina Rita Segato describe este proceso como pedagogías de la crueldad: prácticas sociales que enseñan a convertir lo vivo en objeto, a banalizar el sufrimiento y a naturalizar el daño.

La repetición constante de escenas de violencia genera un proceso de habituación social. El horror deja de provocar indignación y pasa a formar parte del paisaje cotidiano. La crueldad aparece en discursos políticos, políticas públicas, medios de comunicación, redes sociales, burocracias estatales y sistemas de control migratorio.

Esta política del miedo produce efectos profundos en la vida social. La sensación de amenaza permanente debilita la acción colectiva y favorece respuestas individualizadas frente a la violencia. En muchos contextos fomenta la prudencia institucional y el retraimiento político de organizaciones sociales. El resultado es un entorno en el que la violencia se vuelve gobernable.

Cuando la sociedad se acostumbra a la crueldad, el poder logra estabilizar su capacidad de control. Este paisaje se conecta con la noción de necropolítica, desarrollada por el filósofo de Camerún Achille Mbembe: la capacidad del poder para decidir quién merece vivir y quién puede ser eliminado, expulsado o dejado morir.

En el mundo contemporáneo estas decisiones se expresan en las políticas migratorias que exponen a poblaciones enteras a la muerte en rutas peligrosas, guerras que destruyen territorios o sistemas económicos que sacrifican comunidades enteras en nombre del crecimiento.

1.4 Cierre del espacio cívico a escala global

La crueldad no es una abstracción. Tiene efectos concretos sobre cuerpos, territorios y organizaciones. Una de sus manifestaciones más visibles es el cierre progresivo del espacio cívico. En este contexto, la neutralidad y la prudencia institucional se convierten en respuestas predominantes.

Sin embargo, no tomar partido, esperar o no pronunciarse puede contribuir a la despolitización del conflicto y a la normalización de la represión. Katia Vergel propone entender este fenómeno como un proceso que opera en capas: “La represión no se limita a la violencia física. Incluye también sanciones administrativas, vigilancia digital, estigmatización pública, amenazas legales y procesos judiciales selectivos contra activistas y organizaciones sociales”, enumera.

El cierre del espacio cívico se expresa en restricciones crecientes a la libertad de asociación, la participación política y la acción colectiva. Andrés Moreno lo vincula con la expansión de formas contemporáneas de autoritarismo que buscan debilitar la capacidad organizativa.

La criminalización de organizaciones sociales se ha convertido en una estrategia recurrente. Se utilizan leyes ambiguas o regulaciones administrativas para restringir el financiamiento internacional, controlar el funcionamiento de organizaciones o imponer sanciones desproporcionadas.

El caso de Nicaragua representa uno de los ejemplos más extremos de este fenómeno. A través de marcos legales restrictivos y el cierre masivo de organizaciones, el país ha experimentado una expulsión sistemática de actores de la sociedad civil y de la cooperación internacional.

Estas dinámicas no se limitan a un solo país. Se replican en distintas regiones del mundo, impulsadas por el auge de gobiernos autoritarios, la militarización de la política y el fortalecimiento de redes transnacionales.

Vivimos en un tiempo en el que la crueldad se administra como normalidad, la represión se legaliza y el cierre del espacio cívico redefine las condiciones en las que se desarrolla la acción colectiva. Reconocer esta realidad no implica asumir una visión fatalista. Las resistencias sociales, las memorias históricas y las formas de organización comunitaria tienen trayectorias profundas.

Sin embargo, el contexto actual plantea desafíos para quienes acompañan procesos de defensa de derechos y justicia social. Las organizaciones sociales, los movimientos y las comunidades continúan construyendo respuestas frente a estas dinámicas de represión. Pero lo hacen en condiciones cada vez más complejas, marcadas por vigilancia, criminalización y restricciones institucionales.

En este escenario, la cooperación internacional también se ve interpelada. Las transformaciones del orden político global plantean preguntas que ya no pueden responderse únicamente desde una lógica técnica o administrativa.

La cooperación forma parte de un campo político en el que las decisiones sobre financiamiento, acompañamiento y presencia institucional tienen consecuencias directas para los actores que sostienen procesos sociales en los territorios.

¿Qué significa acompañar procesos de defensa de derechos y justicia social cuando la acción colectiva es cada vez más vigilada, restringida o criminalizada?

El capítulo siguiente aborda precisamente estos dilemas, analizando las tensiones éticas y políticas que enfrenta la cooperación internacional cuando intenta actuar en contextos de autoritarismo creciente y represión sistemática.

Capítulo 2

Cooperación bajo asedio

En contextos de autoritarismo la cooperación internacional deja de ser un actor técnico que opera en un entorno institucional relativamente estable. Su presencia, sus decisiones y sus silencios adquieren un significado político.

Cuando el espacio cívico se reduce, las organizaciones sociales son perseguidas o las normas legales se utilizan para restringir la acción colectiva, la cooperación no puede actuar como si operara en condiciones normales.

Comprender este escenario requiere mirar con mayor detenimiento las formas contemporáneas de presión que enfrentan las organizaciones sociales y los movimientos que defienden derechos.

2.1 Leyes como marco de control

En distintos países de América Latina y otras regiones del mundo, el cierre del espacio cívico no ocurre únicamente mediante actos visibles de represión. Con frecuencia se despliega a través de mecanismos más sutiles, pero igualmente efectivos, como reformas legales restrictivas, controles administrativos sobre el financiamiento internacional, vigilancia digital, campañas de desprestigio y procesos judiciales selectivos contra líderes sociales y organizaciones de la sociedad civil.

Estas medidas no siempre buscan eliminar de manera inmediata a las organizaciones. En muchos casos persiguen un objetivo más gradual: **desgastar, fragmentar y aislar a las y los actores colectivos que sostienen la defensa de derechos y la movilización social.**

Al imponer trámites imposibles, sanciones administrativas, amenazas legales o campañas de estigmatización pública, los gobiernos autoritarios generan condiciones que dificultan el funcionamiento cotidiano de las organizaciones y erosionan su legitimidad ante la opinión pública.

Este tipo de estrategias suele apoyarse en marcos legales diseñados para aumentar el control sobre la sociedad civil. Por ejemplo, las **leyes de “agentes extranjeros” adoptadas en países como Nicaragua o El Salvador** como la utilización de **legislaciones contra el lavado de dinero o el financiamiento al terrorismo** que, bajo la apariencia de regulación financiera, terminan imponiendo requisitos desproporcionados de registro, supervisión y reporte a organizaciones sociales.

La Ley de Regulación de Agentes Extranjeros (Ley 1040) está vigente en Nicaragua desde el 19 de octubre de 2020 y se convirtió en una estrategia para callar a las disidencias después de cierres y confiscaciones realizadas desde 2018. La norma obliga a todas las personas y organizaciones que reciben financiamiento de entidades internacionales a registrarse como agentes extranjeros.

Además prohíbe la actividad política, definida en términos de un gobierno autoritario y traducida como en búsqueda de respeto a la libertad de expresión, la protesta social y la lucha democrática. Por eso, la mayoría de las organizaciones no gubernamentales tuvieron que irse del país y finalizar los proyectos de cooperación humanitaria y social.

En Paraguay, el 9 de julio de 2024, el Senado aprobó una ley, conocida como “garrote” y “anti ONG” que establece “el control, la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones sin fines de lucro” y que restringió la defensa de los derechos humanos y, especialmente, de mujeres, niñas y disidencias sexuales.

La iniciativa se aprobó por diputados en octubre de 2024 y volvió a ser reafirmada ese año por la cámara alta. En la antesala del debate se expusieron perfiles de periodistas y defensoras de derechos humanos que trabajaron en organizaciones de la sociedad civil con el fin de generar un desprestigio público y justificar la normativa para restringir la actividad.

“La discusión y la aprobación de medidas arbitrarias y restrictivas del derecho de asociación tienden un manto infundado de sospecha sobre la actuación de estas organizaciones, dificultando el mantenimiento de un espacio abierto y saludable para la defensa de los derechos humanos en Paraguay”, condenaron desde Amnistía Internacional.

En Perú, esta tendencia se profundizó en abril de 2025 con la aprobación de una reforma legal que amplía las facultades de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) sobre las organizaciones que reciben financiamiento internacional. Bajo el argumento de fortalecer la transparencia, la norma establece la obligatoriedad del registro para todas las organizaciones que ejecutan cooperación y refuerza los mecanismos de supervisión estatal sobre sus actividades.

Entre los aspectos más preocupantes se encuentra la introducción de controles previos para la ejecución de proyectos y la tipificación de infracciones vinculadas a acciones consideradas lesivas al orden público o a la seguridad nacional. Asimismo, se restringe el uso de financiamiento internacional para acciones administrativas o judiciales contra el Estado, lo que limita funciones clave de defensa de derechos y exigibilidad.

Diversas organizaciones han advertido que estas medidas no solo incrementan el control administrativo, sino que afectan directamente la autonomía de la sociedad civil. En la práctica, la reforma configura un mecanismo que desincentiva la acción colectiva y estrecha el espacio cívico, especialmente en contextos de conflictividad social y defensa territorial.

En esa misma línea, y en un contexto de creciente concentración de poder, El Salvador aprobó **un mes después, en mayo de 2025**, una normativa que refuerza esta tendencia regional de control sobre la sociedad civil. La ley presenta claras similitudes con la legislación adoptada en Nicaragua cinco años antes, evidenciando la expansión de un patrón que combina control financiero, vigilancia institucional y restricción de la acción política de las organizaciones.

La Ley de Agentes Extranjeros de El Salvador fue presentada como un mecanismo para transparentar los fondos provenientes del exterior, pero en la práctica establece condiciones que afectan directamente la capacidad de acción de organizaciones sociales, movimientos campesinos, colectivos feministas, medios de comunicación independientes y actores que denuncian violaciones a los derechos humanos.

Con esta ley se impone la obligación de que organizaciones y personas que reciben financiamiento internacional se registren en el Registro de Agentes Extranjeros (RAEX), y se establece un impuesto del **30%** sobre dichos fondos. Además, se prohíbe la realización de actividades políticas o aquellas que puedan afectar el orden público o la estabilidad social, categorías que quedan sujetas a interpretaciones amplias y discrecionales, abriendo la puerta a su uso arbitrario.

Este tipo de estrategias configura las **tecnologías de asedio**. No se trata solamente de prohibir o clausurar organizaciones, sino de crear un entorno en el que su trabajo se vuelve progresivamente más costoso, inseguro o inviable. Bajo estas condiciones, la represión no siempre adopta la forma de violencia directa; puede expresarse también en el uso selectivo de marcos regulatorios, auditorías permanentes, restricciones financieras o narrativas que presentan a la sociedad civil como actores ilegítimos o interferencias externas.

Juan Carlos Arce advierte, al analizar el caso nicaragüense, que la combinación de estas medidas ha producido un escenario con “persecución, cierre y en algunos casos la confiscación de bienes y activos de

más de 5,640 organizaciones de sociedad civil, configurándose un espacio de cierre total de la sociedad civil en Nicaragua, siendo en la actualidad prácticamente imposible trabajar dentro del país”.

El efecto acumulativo de estas medidas es profundo. Las integrantes de las organizaciones enfrentan altos riesgos personales, mayor exposición pública y una presión constante que afecta sus capacidades operativas y bienestar personal.

El aislamiento que producen estas estrategias dificulta la articulación de redes de solidaridad y la circulación segura de información.

2.2 La neutralidad de la cooperación y los autoritarismos

En este contexto, la cooperación internacional no opera en un terreno neutral. Los cambios en el entorno político afectan directamente la manera en que se financian, se implementan y se sostienen los procesos acompañados por organizaciones internacionales.

Históricamente, gran parte de la cooperación internacional, ha intentado presentarse como un actor técnico, orientado principalmente a la gestión de proyectos, el fortalecimiento institucional o la provisión de recursos financieros. Sin embargo, en contextos de autoritarismo este postereo neutral resulta cada vez más difícil de sostener.

Cuando los gobiernos restringen la libertad de asociación, criminalizan la defensa de derechos o persiguen a organizaciones sociales, la cooperación internacional se enfrenta a decisiones que exceden el ámbito técnico. Permanecer, retirarse, modificar modalidades de financiamiento o elevar el tono de la incidencia pública son decisiones que tienen implicaciones políticas.

¿Es posible seguir operando desde una lógica de neutralidad cuando los contextos políticos afectan a los actores con los que se trabaja?

Andrés Moreno señala que la ficción de una distancia técnica frente a contextos profundamente politizados es inviable. “La cooperación ya no puede operar desde la distancia, la neutralidad – que nunca fue cierta – ni desde la ilusión de una universalidad técnica que por sí sola garantice legitimidad ética”, subraya.

Reconocer estas tensiones no implica deslegitimar el papel que la cooperación internacional ha desempeñado históricamente en el acompañamiento a procesos sociales y democráticos. Significa, más bien, asumir que en el contexto actual su legitimidad dependerá cada vez más de su capacidad para transformarse, revisar sus prácticas y reconstruir alianzas más horizontales con los habitantes de los territorios donde se destinan fondos.

En la práctica, muchas organizaciones de cooperación descubren que su presencia puede ser interpretada como un posicionamiento político. Solamente mantener relaciones con organizaciones de derechos humanos, movimientos sociales o liderazgos comunitarios es interpretado por los gobiernos autoritarios como una forma de oposición.

En este sentido, es importante recordar que la cooperación internacional no siempre fue concebida como un actor técnico. Durante la década de los 80, en el contexto de las transiciones democráticas en América Latina, la cooperación desempeñó un papel profundamente político, acompañando procesos de apertura democrática, fortalecimiento de movimientos sociales y defensa de derechos humanos. Sin embargo, con el tiempo y como resultado de su institucionalización, la cooperación se fue progresivamente tecnificando y burocratizando, perdiendo una parte de su dimensión más política.

Del mismo modo, las decisiones de suspender programas o reducir el apoyo también tienen consecuencias políticas para los territorios donde se desarrollan estos procesos. Reconocer esta realidad implica aceptar que la cooperación internacional forma parte de un entramado político más amplio. Sus decisiones influyen en la visibilidad de ciertos actores, en la circulación de recursos y en las posibilidades de sostenimiento de procesos organizativos en contextos adversos.

2.3 La cooperación internacional como escudo frente a la impunidad

Cuando los espacios de participación política se reducen dentro de los países, la incidencia internacional adquiere una importancia particular. Las organizaciones sociales y sus aliados buscan abrir otros escenarios donde sea posible visibilizar las violaciones a derechos, denunciar la represión o generar presión diplomática.

La cooperación internacional puede desempeñar un papel relevante en este tipo de estrategias. Su capacidad de interlocución con agencias multilaterales, gobiernos donantes, organismos regionales y redes internacionales permite amplificar denuncias y situar determinadas problemáticas en agendas globales.

Este tipo de incidencia puede adoptar múltiples formas. En algunos casos implica promover pronunciamientos de organismos internacionales o activar mecanismos de protección para personas defensoras. En otros, se orienta a generar espacios de diálogo político donde se puedan discutir las restricciones al espacio cívico o las violaciones sistemáticas de derechos.

Sin embargo, estas estrategias también enfrentan limitaciones. La presión internacional no siempre logra modificar las decisiones de gobiernos autoritarios y, en ocasiones, puede provocar reacciones defensivas o nuevas restricciones. Además, el peso de las relaciones geopolíticas y económicas puede limitar la disposición de algunos actores internacionales a asumir posiciones firmes frente a determinadas situaciones.

Aun con estas limitaciones, las redes internacionales continúan desempeñando un papel importante para evitar el aislamiento de los procesos locales. La visibilidad internacional, el acompañamiento político y la construcción de alianzas transnacionales pueden contribuir a mantener abiertos ciertos márgenes de acción incluso en contextos de fuerte cierre democrático.

2.4 La diferencia entre cooperación y turismo: la responsabilidad de no hacer las maletas cuando la ciudadanía está en riesgo

Frente a estos contextos muchas organizaciones de cooperación han intentado adaptar sus formas de trabajo. Algunas desarrollaron mecanismos más flexibles de financiamiento, reforzaron protocolos de seguridad o buscaron diversificar sus estrategias de incidencia y acompañamiento.

Estas adaptaciones muestran la capacidad del sector para responder a contextos cambiantes. Sin embargo, también revelan **los límites de la arquitectura actual de la cooperación internacional**. Diseñados en gran medida para contextos institucionales relativamente estables, muchos instrumentos financieros y administrativos resultan poco adecuados cuando las organizaciones enfrentan persecución, criminalización o restricciones legales severas.

Las exigencias de reporte, los ciclos rígidos de financiamiento o las limitaciones para transferir recursos en determinados contextos pueden convertirse en obstáculos adicionales para las organizaciones que ya operan bajo contextos marcados por vigilancia, criminalización y riesgo. El resultado es una fragmentación de procedimientos que multiplica la carga administrativa y desvía tiempo, recursos y capacidades del trabajo territorial.

Andrés Moreno apunta que parte de esta dificultad también se relaciona con dinámicas internas del propio sector: “Las ONG y las agencias internacionales se han convertido en actores burocratizados que compiten por fondos, personal y presencia territorial”.

Más allá de ajustes operativos, emerge la necesidad de repensar cómo se distribuyen los riesgos, cómo se toman las decisiones estratégicas y qué tipo de relaciones se establecen con los actores que sostienen los procesos territoriales.

Estas preguntas no se limitan a un debate técnico. Remiten a la manera en que el sistema de cooperación entiende su responsabilidad frente a las organizaciones y comunidades que continúan defendiendo derechos en contextos cada vez más adversos.

Mientras estas discusiones se desarrollan dentro del sector de la cooperación, en los territorios las estrategias de defensa del espacio cívico no se detienen. Las comunidades, organizaciones y autoridades locales continúan desplegando formas propias de resistencia, movilización y construcción de sentido frente al avance de prácticas autoritarias.

Comprender estas dinámicas desde los territorios resulta fundamental para pensar cómo acompañar estos procesos sin sustituirlos ni capturarlos.

Capítulo 3

Defensa del espacio cívico desde los territorios

La defensa del espacio cívico no ocurre únicamente en los foros internacionales ni en las capitales políticas. En muchos casos se sostiene en los territorios donde comunidades, organizaciones sociales y autoridades comunitarias enfrentan cotidianamente dinámicas de represión, criminalización y despojo.

La defensa de los derechos humanos, del territorio y de la democracia no es un debate abstracto, sino una práctica concreta que implica riesgos personales y colectivos. En estos escenarios el papel de la cooperación internacional adquiere una dimensión particularmente compleja.

Acompañar procesos sociales en territorios donde se intensifican las restricciones al espacio cívico exige reconocer que la defensa de derechos no es una actividad neutral. Implica tomar decisiones políticas sobre cómo actuar frente a contextos de represión, qué riesgos asumir y cómo ejercer el poder institucional que poseen las organizaciones y agencias internacionales.

Las experiencias provenientes de distintos países de América Latina muestran que el cierre del espacio cívico no siempre ocurre de manera abrupta. En muchos casos se desarrolla mediante procesos graduales que combinan reformas legales restrictivas, criminalización judicial, campañas de estigmatización y control institucional sobre las organizaciones sociales.

En estos escenarios, las organizaciones territoriales continúan defendiendo derechos y sosteniendo procesos comunitarios aun cuando el costo de hacerlo se incrementa significativamente.

3.1 Nicaragua: la libertad clausurada

El caso de Nicaragua representa uno de los ejemplos más drásticos de cierre del espacio cívico. Desde abril de 2018, el país ha experimentado un proceso acelerado de represión política que ha transformado profundamente las condiciones en las que operaban organizaciones sociales, movimientos ciudadanos y organizaciones de derechos humanos.

A través de reformas legales, cancelaciones administrativas y confiscaciones de bienes, el gobierno ha eliminado prácticamente todo el tejido organizativo independiente del país. Más de **5.600 organizaciones de la sociedad civil han sido canceladas**, incluyendo organizaciones de derechos humanos, comunitarias, feministas, de investigación y organizaciones de desarrollo.

El impacto de esta represión también se refleja en el desplazamiento masivo de población. Más de **700.000 personas han abandonado Nicaragua desde abril de 2018**, y al menos **370.000 han solicitado asilo político**, lo que sitúa al país entre los que registran mayor número de solicitudes de refugio en proporción a su población, según datos de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En este contexto, el exilio se ha convertido en una experiencia común para defensores de derechos humanos, periodistas, académicos y líderes sociales. Muchas organizaciones continúan su trabajo desde el exterior, intentando sostener redes de apoyo, documentación de violaciones de derechos humanos y acompañamiento a víctimas aun cuando el espacio cívico dentro del país ha sido prácticamente clausurado.

La experiencia nicaragüense evidencia hasta qué punto el cierre del espacio cívico puede convertirse en una política de Estado. También plantea preguntas profundas para la cooperación internacional: ¿cómo acompañar procesos sociales cuando las condiciones mínimas para la acción organizativa han sido eliminadas?, ¿cómo

sostener la solidaridad internacional cuando las organizaciones han sido expulsadas de su propio territorio?

3.2 Guatemala: La criminalización penal, el desalojo y la cárcel como estrategias de control

En Guatemala, la reducción del espacio cívico adopta formas distintas, pero igualmente preocupantes. En lugar de un cierre total del espacio organizativo se observa una combinación de criminalización judicial, persecución selectiva y uso del sistema penal para gestionar conflictos sociales.

Uno de los ámbitos donde esta dinámica se vuelve particularmente visible es en los conflictos territoriales que afectan a comunidades indígenas. El sistema penal ha sido utilizado para impulsar desalojos de comunidades indígenas mediante el uso recurrente de delitos como **usurpación y usurpación agravada**, según un informe elaborado por el Cyrus R. Vance Center for International Justice, el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (INECIP), el Bufete para Pueblos Indígenas y Protection International Mesoamérica.

Los datos recopilados muestran un incremento significativo en las demandas de desalojo promovidas por el Ministerio Público: de **25 solicitudes registradas entre abril de 2022 y marzo de 2023**, se pasó a **94 entre 2023 y 2024**, y posteriormente, a **154 solicitudes entre 2024 y 2025**, en una tendencia creciente en el uso del sistema judicial como mecanismo para intervenir en disputas territoriales.

Las comunidades afectadas denuncian que los desalojos se realizan sin procesos de verificación de los derechos históricos sobre la tierra, sin garantías suficientes de defensa y sin medidas que aseguren condiciones dignas para las familias desplazadas.

María Josefa Macz, integrante del Comité de Unidad Campesina (CUC), explica: “La criminalización de las comunidades indígenas no se limita a procesos judiciales aislados. Es una estrategia que busca debilitar la organización comunitaria y facilitar el control de los territorios donde existen intereses económicos”.

Esta criminalización territorial se combina además con un proceso más amplio de persecución judicial que afectó a operadores de justicia, periodistas y defensores de derechos humanos. En los últimos años, decenas de fiscales, jueces y periodistas han abandonado el país ante el riesgo de procesos penales.

De esta manera, el espacio cívico en Guatemala no se cierra completamente, pero se vuelve progresivamente más restrictivo y riesgoso para quienes defienden derechos o cuestionan estructuras de poder.

3.3 La organización comunitaria como resistencia territorial

A pesar de estos contextos adversos, las comunidades continúan desarrollando estrategias de resistencia y defensa colectiva. Estas formas de organización no siempre responden a las estructuras tradicionales de las organizaciones no gubernamentales, sino que se articulan a través de autoridades comunitarias, organizaciones campesinas y redes de mujeres.

Un ejemplo significativo se observó en Guatemala durante las movilizaciones ciudadanas de 2023, cuando autoridades indígenas lideraron amplias movilizaciones en defensa de la democracia y del respeto al proceso electoral. Las autoridades ancestrales jugaron un papel central en la articulación de protestas pacíficas que se extendieron durante varias semanas y que lograron visibilizar a nivel nacional e internacional la importancia del liderazgo indígena en la defensa del orden constitucional.

Estas experiencias muestran que, incluso en contextos de represión o criminalización, las comunidades continúan generando formas de organización y defensa colectiva que sostienen la vida democrática y la

defensa de derechos.

Para la cooperación internacional, reconocer estas dinámicas implica cuestionar enfoques que privilegian exclusivamente a las organizaciones formalmente constituidas como interlocutoras principales. En muchos territorios, los actores que sostienen procesos de resistencia y defensa de derechos son estructuras comunitarias, autoridades ancestrales o redes informales que no siempre encajan en los formatos institucionales tradicionales.

3.4 ¿De qué lado estar?: Respaldo y no dar la espalda a las organizaciones de sociedad civil

Acompañar procesos sociales en territorios donde se intensifica la represión o la criminalización exige revisar los marcos tradicionales de intervención y reconocer que la solidaridad internacional tiene implicaciones políticas.

No se trata únicamente de transferir recursos financieros o ejecutar proyectos. Acompañar en estos contextos implica tomar decisiones sobre cómo utilizar el poder institucional y político que poseen las organizaciones internacionales para proteger, visibilizar y respaldar procesos sociales que enfrentan condiciones adversas.

Esto puede implicar acciones diversas: desde el acompañamiento internacional y la incidencia política hasta la protección de defensores de derechos humanos o el fortalecimiento de redes de solidaridad transnacional.

También exige reconocer que las organizaciones territoriales no son únicamente beneficiarias de programas de cooperación, sino actores políticos que sostienen procesos de transformación social en condiciones extremadamente complejas.

Pablo Rebetz señala la resistencia que se lleva a cabo desde las organizaciones territoriales: “Trabajar de manera colectiva, desde lo local, desde las experiencias de luchas y resistencias. A partir de esta postura se empieza la resistencia. Resistencia no implica ni fuerza, ni violencia. Resistir es también poner sus límites y construir sus propias reglas del juego”.

Comprender esta dimensión es fundamental para avanzar hacia formas de cooperación que no reproduzcan relaciones jerárquicas ni despolitizen las luchas territoriales. La defensa del espacio cívico se sostiene principalmente en los territorios donde comunidades, organizaciones sociales y liderazgos comunitarios enfrentan cotidianamente dinámicas de represión y criminalización.

Acompañar procesos sociales exige reconocer que la solidaridad internacional no puede limitarse a la transferencia de recursos, sino que implica decisiones políticas sobre cómo ejercer el poder, asumir riesgos y sostener procesos colectivos.

Sin embargo, estas preguntas también invitan a examinar las formas en que el poder, el cuidado y la sostenibilidad de las luchas sociales se distribuyen dentro de los propios procesos organizativos.

Las perspectivas feministas han aportado herramientas fundamentales para comprender estas dinámicas. Al cuestionar las jerarquías tradicionales de poder, visibilizar las dimensiones del cuidado colectivo y problematizar las relaciones entre financiamiento, autonomía y sostenimiento de las luchas sociales, los enfoques de género abrieron nuevas posibilidades para repensar las formas de acompañamiento internacional.

Capítulo 4

Acompañar sin despolitizar

4.1 Aportes de los feminismos para repensar la cooperación internacional

En los debates contemporáneos sobre cooperación internacional, los feminismos han dejado de ser únicamente un enfoque programático para convertirse en una crítica política profunda al modo en que se organizan las relaciones de poder dentro del sistema global de financiamiento.

Durante décadas, la cooperación se ha presentado como un mecanismo técnico orientado a apoyar el desarrollo, fortalecer instituciones o promover derechos. Sin embargo, los feminismos latinoamericanos han insistido en que estas relaciones no pueden entenderse únicamente en términos técnicos o administrativos.

La cooperación forma parte de un entramado histórico de jerarquías globales que atraviesan el acceso a recursos, la definición de prioridades y la producción de conocimiento. Rita Segato advierte que las estructuras contemporáneas de poder continúan organizándose a partir de **formas históricas de dominación que articulan colonialidad, patriarcado y jerarquías globales**, incluso cuando se presentan bajo discursos modernizadores o humanitarios.

Las relaciones de financiamiento internacional se desarrollan en un campo atravesado por desigualdades materiales y epistémicas. Algunas instituciones tienen la capacidad de definir agendas, criterios de éxito y marcos de evaluación, mientras que muchas organizaciones territoriales enfrentan condiciones precarias para sostener su trabajo político cotidiano.

Desde perspectivas feministas y decoloniales, esta situación obliga a formular preguntas fundamentales: ¿Quién decide qué luchas merecen apoyo?, ¿quién define qué cuenta como evidencia?, ¿qué formas de conocimiento son consideradas legítimas dentro del sistema de cooperación? Andrea Córdova Liendo remarcó: “Cuando hablamos de cooperación internacional, no hablamos solamente de recursos. Hablamos también de poder: quién decide, quién prioriza y quién tiene la capacidad de definir qué cuenta como éxito”

Desde esta perspectiva, los feminismos no se limitan a introducir nuevas agendas temáticas dentro de la cooperación. Más bien, **reordenan las preguntas fundamentales sobre el poder, la legitimidad y la responsabilidad política que atraviesan las relaciones internacionales de financiamiento**.

4.2 Los cuidados: la arquitectura política que mantiene viva la vida organizada

Uno de los aportes más significativos de los feminismos latinoamericanos ha sido desplazar la mirada desde la acción visible hacia las condiciones que hacen posible que las luchas sociales se sostengan en el tiempo.

Las organizaciones que defienden derechos, territorios o bienes comunes operan en contextos atravesados por presiones constantes: criminalización, campañas de estigmatización, amenazas judiciales, vigilancia estatal y, en muchos casos, violencia directa. En estos escenarios, la continuidad de los procesos organizativos depende tanto de la convicción política como de las redes de cuidado que permiten sostener la vida colectiva.

Las prácticas de cuidado —el acompañamiento emocional, la protección colectiva, la gestión del riesgo, el sostenimiento de vínculos— forman parte de la arquitectura política que mantiene vivas las luchas sociales.

La filósofa argentina Verónica Gago destaca que los feminismos han contribuido a politizar el sostenimiento de la vida cotidiana mostrando que **las condiciones materiales que permiten reproducir la vida son también un terreno central de disputa política.**

Sin embargo, estas dimensiones suelen permanecer invisibilizadas dentro de los sistemas de financiamiento internacional.

Las convocatorias, marcos lógicos y mecanismos de evaluación tienden a privilegiar actividades visibles y resultados medibles, mientras que los procesos cotidianos que sostienen la organización colectiva rara vez son reconocidos como parte central del trabajo político.

4.3 Financiamiento feminista y desigualdad en la distribución de recursos

Las limitaciones del sistema de cooperación se vuelven particularmente visibles cuando se analizan los datos disponibles sobre el financiamiento destinado a organizaciones feministas y de derechos de las mujeres.

El **presupuesto anual mediano de las organizaciones feministas y de derechos de las mujeres es de aproximadamente 22.000 dólares**, una cifra que evidencia la precariedad estructural en la que trabajan muchos movimientos, según revela el informe “¿Dónde está el dinero?” / “Where is the Money?” (WITM, por sus siglas en inglés), publicado en octubre de 2025, por la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID).

La gran mayoría de las organizaciones feministas en el mundo opera con recursos extremadamente limitados. Más de la mitad de las organizaciones encuestadas funciona con presupuestos inferiores a 30.000 dólares al año, mientras que una proporción significativa opera con menos de 5.000 dólares anuales o sin financiamiento estable.

A pesar de estas limitaciones, estas organizaciones sostienen algunas de las luchas más importantes por la defensa de derechos, la igualdad de género, la justicia racial y la protección de territorios.

El informe también muestra que **sólo una minoría de organizaciones considera que su financiamiento es suficiente para cumplir sus objetivos estratégicos**, lo que refleja la fragilidad financiera en la que operan muchos movimientos feministas.

El financiamiento global destinado a actores anti-derechos supera ampliamente los recursos que reciben las organizaciones feministas. Esta asimetría revela que la disputa por los recursos no es solamente una cuestión presupuestaria: es una disputa política sobre qué proyectos de sociedad reciben apoyo institucional.

Damaris Ruiz cuestiona: “La pregunta central no es únicamente cuánto dinero existe en el sistema de cooperación, sino qué proyectos políticos decide sostener ese dinero”.

4.4 Acompañar sin despolitizar: condiciones para una cooperación aliada

La cooperación internacional enfrenta una disyuntiva creciente. Puede limitarse a ajustar sus procedimientos técnicos o puede asumir de manera explícita su responsabilidad política frente a las luchas que dice acompañar.

Los debates impulsados por los feminismos sugieren que una cooperación comprometida con la defensa de derechos requiere transformaciones más profundas que la simple incorporación de nuevas herramientas programáticas. Supone reconocer la autonomía política de los movimientos sociales. Las organizaciones territoriales no son implementadoras de agendas externas: son actores políticos con capacidad propia de análisis, decisión y acción.

Exige financiar procesos y no únicamente proyectos. Las luchas sociales no siguen calendarios administrativos. Se desarrollan en contextos cambiantes, atravesados por coyunturas políticas, crisis institucionales y dinámicas territoriales que no siempre pueden anticiparse.

Se requiere asumir la corresponsabilidad frente al riesgo. En contextos de represión, las organizaciones locales suelen enfrentar las consecuencias más directas de la confrontación política, mientras que las instituciones internacionales mantienen mayores niveles de protección. Reconocer esta asimetría es un paso necesario para construir relaciones más éticas dentro del sistema de cooperación.

Finalmente, acompañar sin despolitizar implica **redistribuir poder dentro de la arquitectura de la cooperación internacional**. Esto supone reconocer saberes situados, ampliar la participación de actores territoriales en la toma de decisiones y cuestionar las jerarquías históricas que han estructurado el sistema global de financiamiento.

En los últimos años, uno de los debates más visibles dentro del sistema de cooperación ha sido el de la **localización**, entendida como el esfuerzo por trasladar recursos, decisiones y liderazgo hacia organizaciones y actores situados en los territorios. Sin embargo, desde perspectivas feministas y decoloniales se ha advertido que este concepto puede quedarse en un cambio administrativo si no cuestiona las relaciones de poder que estructuran el sistema internacional de financiamiento.

Laura Fajardo acentúa: “La localización no puede reducirse a transferir responsabilidades administrativas. Si no redistribuye poder real, corre el riesgo de convertirse en una nueva forma de colonialidad institucional”.

Este debate revela una tensión más amplia dentro del sistema de cooperación: **la distancia entre reformas administrativas y transformaciones políticas reales**. Si los feminismos han permitido visibilizar las tensiones estructurales del sistema actual —sus jerarquías, sus limitaciones y sus contradicciones—, el desafío que emerge es imaginar **qué formas de cooperación pueden sostenerse en contextos cada vez más adversos para los movimientos sociales**.

Responder a esta pregunta implica mirar más allá de las prácticas existentes y explorar los caminos posibles hacia **una cooperación que no abandona**.

El capítulo siguiente se adentra precisamente en ese horizonte.

Capítulo 5

Hacia una cooperación que no abandona

Principios para sostener alianzas en tiempos de represión

5.1 Sostener la solidaridad en tiempos de presión política

La expansión de contextos autoritarios, el cierre del espacio cívico y la creciente criminalización de quienes defienden derechos y territorios han colocado a la cooperación internacional frente a un dilema político.

No se trata únicamente de adaptar instrumentos programáticos o mejorar mecanismos de financiamiento. Se trata de definir **qué tipo de relaciones internacionales de solidaridad son posibles cuando la defensa de derechos se vuelve una actividad cada vez más riesgosa.**

En este escenario, estas decisiones no son únicamente administrativas. Tienen consecuencias concretas sobre la continuidad de muchos procesos sociales. Por eso, el debate sobre el futuro de la cooperación no puede limitarse a cuestiones de eficiencia o innovación institucional.

¿Qué responsabilidades políticas están dispuestas a asumir las instituciones internacionales frente a los procesos sociales que dicen acompañar?

5.2 El dilema del repliegue

En contextos de creciente conflictividad política la respuesta más frecuente de la cooperación internacional ha sido el repliegue. Ante escenarios considerados políticamente sensibles o institucionalmente inestables, algunas agencias optan por reducir su presencia, redefinir prioridades o trasladar sus programas hacia países más seguros.

Estas decisiones suelen justificarse en términos de gestión de riesgos institucionales o eficiencia programática. Sin embargo, no se analiza el riesgo para las personas con las que se trabajaba y que permanecen en los territorios.

Cuando la cooperación se repliega las organizaciones sociales continúan enfrentando las consecuencias de las disputas políticas sin los mismos niveles de respaldo internacional. Los efectos de estas decisiones pueden sentirse rápidamente en los territorios: procesos organizativos que pierden continuidad, equipos que se reducen, redes de apoyo que se debilitan.

Carlos Bedoya remarcó que esta dinámica refleja una tensión persistente dentro del sistema de cooperación: la dificultad para sostener compromisos políticos en contextos donde las condiciones institucionales se deterioran.

El problema no se limita a la disponibilidad de recursos. Se relaciona con la **capacidad de la cooperación internacional para sostener alianzas políticas en contextos de presión creciente.**

Simón Hurtado plantea que uno de los principales retos de la cooperación es reconocer la complejidad de los contextos políticos en los que operan las organizaciones sociales. “Esto implica abandonar la idea de que la cooperación puede actuar desde una posición estrictamente técnica o neutral”, define.

Por su parte, Natalia Posso subraya que las dinámicas de financiamiento internacional suelen condicionar la autonomía de las organizaciones sociales. Desde su perspectiva, avanzar hacia relaciones de cooperación más horizontales requiere reconocer el conocimiento político producido en los territorios.

Aina Tejero Orfila señala que las organizaciones sociales no solo gestionan proyectos. Mantienen dinámicas organizativas, políticas y comunitarias de largo plazo. Desde esta perspectiva, el financiamiento internacional debería orientarse a fortalecer estos procesos en lugar de fragmentarlos en intervenciones aisladas.

Laura Fajardo advierte que muchos de los debates contemporáneos dentro de la cooperación – incluyendo el de la localización – corren el riesgo de quedarse en cambios administrativos si no se transforman las relaciones de poder que estructuran el sistema internacional de financiamiento.

5.3 Claves para una cooperación presente: reconocer, sostener, asumir, redistribuir

Es posible identificar algunos principios orientadores para repensar las relaciones de cooperación en contextos de presión política creciente.

1- Reconocer la autonomía política de los movimientos sociales: *las organizaciones territoriales no son ejecutoras de agendas externas. Son actores políticos que conocen sus contextos, producen conocimiento y desarrollan estrategias de transformación social.*

2- Sostener procesos en el tiempo: las transformaciones sociales profundas no se acomodan ni se producen dentro de los ciclos temporales de los proyectos financiados por la cooperación internacional. Requieren continuidad, vínculos de confianza y presencia sostenida.

3- Asumir corresponsabilidad frente al riesgo: en contextos de criminalización o violencia política las organizaciones sociales sufren los costos más altos de la confrontación. La cooperación que apoyó en contextos de avances no puede retroceder cuando la realidad retrocede y el castigo es para quienes formaron parte de la organización o de las actividades llevadas adelante. Los socios en las dinámicas de luchas sociales también deben ser socios en las consecuencias contra abogadas, defensoras, fiscales, activistas, periodistas e integrantes del sector de la cooperación.

4- Redistribuir poder dentro del sistema de cooperación internacional: ampliar la participación de actores territoriales en la toma de decisiones, reconocer saberes situados y cuestionar las jerarquías históricas que han estructurado el sistema global de financiamiento.

Estas claves no constituyen una fórmula cerrada ni un modelo único de intervención. La propuesta es un cambio de enfoque: *pasar de una cooperación centrada en la gestión de proyectos a una cooperación orientada al sostenimiento de procesos sociales y políticos.*

5.4 Por una cooperación sostenida y comprometida: acompañar y proteger, sin desaparecer

Pensar una cooperación que no abandona implica repensar la solidaridad internacional. Los feminismos latinoamericanos han insistido en que las luchas por la justicia social no pueden separarse de la defensa de la vida, los territorios y las condiciones que permiten sostenerlos.

La cooperación internacional no puede entenderse como un mecanismo técnico de financiamiento entre instituciones, sino como parte de una red de alianzas políticas entre actores que comparten horizontes de transformación social.

En contextos donde defender derechos implica asumir riesgos crecientes, estas alianzas adquieren una importancia aún mayor. Una cooperación que no abandona no se define por su neutralidad ni por su distancia institucional. Se define por su capacidad de **sostener relaciones de solidaridad política incluso cuando los contextos se vuelven difíciles.**

Las experiencias de cooperación sostenida y sostenible ya existen. Se construyen en redes feministas, en alianzas entre organizaciones sociales y en procesos de colaboración internacional que reconocen la centralidad de los territorios.

La pregunta no es si la cooperación internacional debe desaparecer, sino qué tipo de cooperación es posible y necesaria en contextos donde los espacios democráticos se reducen y las luchas sociales enfrentan nuevas formas de represión y criminalización.

Para muchas organizaciones y movimientos sociales el acompañamiento internacional sigue siendo un recurso clave para sostener procesos organizativos, ampliar redes de solidaridad y generar condiciones mínimas de protección frente a contextos cada vez más hostiles.

El desafío no es abandonar la cooperación internacional, sino disputar su orientación política y reconstruir formas de acompañamiento que reconozcan la autonomía de los movimientos sociales y redistribuyan el poder dentro de las alianzas internacionales.

La conversación urgente es cómo construir formas de cooperación internacional capaces de sostener las luchas por la justicia y la vida en un mundo cada vez más desigual y conflictivo.

Se debe ir más allá de los debates técnicos sobre financiamiento o gestión de proyectos y reconocer que las luchas por la justicia social no se sostienen únicamente con recursos, sino con relaciones políticas basadas en confianza, coherencia y compromiso a largo plazo.

En un mundo marcado por crisis superpuestas y por el avance de proyectos autoritarios, la solidaridad internacional no puede limitarse a declaraciones de principios ni a intervenciones puntuales. Debe traducirse en la capacidad de permanecer al lado de quienes defienden la vida, los territorios y los derechos, incluso cuando los contextos se vuelven difíciles.

Los feminismos del Sur global han recordado que sostener la vida es una tarea colectiva. La cooperación internacional es un espacio en disputa donde se define qué futuros son posibles. ***Una cooperación que no abandona es aquella que entiende que acompañar procesos de transformación social implica asumir una posición política: sostener alianzas que hagan posible defender la vida en común.***

Epílogo

En un momento histórico marcado por tensiones profundas: el avance de proyectos autoritarios, el cierre de espacios cívicos, la criminalización de quienes defienden derechos y la creciente presión sobre las organizaciones y movimientos sociales en distintos lugares del mundo hablar de cooperación internacional no puede ser un ejercicio neutral.

La cooperación forma parte de ese campo de disputas donde se cruzan solidaridades, intereses, riesgos y responsabilidades. Reconocerlo es el primer paso para repensar sus prácticas y abrir una conversación honesta sobre lo que significa acompañar procesos sociales en tiempos donde la democracia se debilita, los márgenes de acción se estrechan y la solidaridad internacional enfrenta nuevos límites.

Nombrar lo que duele

Cerrar este libro no significa concluir un debate ni ofrecer respuestas definitivas. Es, más bien, reconocer que las reflexiones que atraviesan estas páginas nacen de un momento histórico marcado por tensiones profundas: el avance de proyectos autoritarios, el cierre de espacios cívicos, la criminalización de quienes defienden derechos y la creciente presión sobre las organizaciones y movimientos sociales en distintos lugares del mundo.

En este contexto, hablar de cooperación internacional no puede ser un ejercicio neutral. La cooperación forma parte de ese campo de disputas donde se cruzan solidaridades, intereses, riesgos y responsabilidades. Reconocerlo es el primer paso para repensar sus prácticas.

Este libro surge precisamente de esa necesidad: abrir una conversación honesta sobre lo que significa acompañar procesos sociales en tiempos donde la democracia se debilita, donde los márgenes de acción se estrechan y donde incluso la solidaridad internacional enfrenta nuevos límites.

La memoria como acto de resistencia

Sin memoria, la cooperación corre el riesgo de convertirse en mera gestión técnica y el trabajo colectivo pierde su sentido político. Recordar por qué se actúa, desde dónde se construyen las alianzas y a quiénes se busca acompañar es una forma de resistencia frente a la normalización de la represión y el silenciamiento de las luchas sociales.

Andrés Moreno plantea: “La cooperación ya no puede operar desde la distancia, la neutralidad o la ilusión de la universalidad técnica”. Las prácticas de la cooperación han estado históricamente atravesadas por relaciones de poder, por lógicas institucionales y por dinámicas de competencia que muchas veces han debilitado las propias alianzas que se buscaba fortalecer.

Reconocerlo no significa deslegitimar el trabajo realizado durante décadas por múltiples organizaciones y redes de solidaridad internacional, sino asumir que hay que revisar críticamente esas prácticas.

Heridas visibles e invisibles

En el retroceso de la multilateralidad y las democracias plenas hay heridas visibles: el cierre del espacio cívico, la persecución judicial, la represión, el exilio o la criminalización de activistas. Otras son más silenciosas, pero igualmente profundas: la burocratización que deshumaniza los vínculos, la competencia por recursos que fragmenta las alianzas o la presión institucional que muchas veces obliga a adaptar las luchas sociales a formatos administrativos.

La socióloga guatemalteca Ana Silvia Monzón remarcó que los procesos de resistencia no solo enfrentan estructuras de poder externas, sino también tensiones internas que atraviesan a los propios movimientos cuando deben sostener sus luchas en contextos adversos.

Reconocer estas heridas no es un ejercicio de autocrítica destructiva. Es una condición necesaria para evitar reproducir dinámicas que debilitan los procesos que se buscan acompañar.

No es lo mismo cooperar que honrar la cooperación

*“Permanecer y transcurrir / No es perdurar, no es existir /
Ni honrar la vida / Hay tantas maneras de no ser
Tanta conciencia sin saber /
Adormecida
Merecer la vida no es callar y consentir
Tantas injusticias repetidas / Es una virtud, es dignidad
Y es la actitud de identidad más definida”
(Honrar la vida, Eladía Blázquez)*

En países en los que la represión se vuelve parte de la vida cotidiana acompañar deja de ser una idea abstracta y se convierte en una decisión política. Permanecer no significa únicamente sostener financiamiento o mantener programas activos: implica encontrar formas de seguir acompañando procesos sociales cuando el contexto se vuelve más adverso.

Esto implica preguntarse no sólo cuánto financiamiento se transfiere, sino también cómo se ejerce el poder institucional que acompaña esos recursos.

¿Cómo usar ese poder para reducir daño en lugar de producirlo y para acompañar procesos que no pertenecen a quienes financian, sino a las comunidades y movimientos que los sostienen? La activista senegalesa Bombo N'dir proporciona la respuesta: “Es necesario descolonizar las mentes”, en una invitación a revisar las jerarquías de conocimiento, las formas de legitimidad y las relaciones de poder que atraviesan las prácticas de cooperación.

La cooperación debe quedarse en los lugares en los que estaba cuando la situación se torna más difícil. Sin embargo, permanecer no puede significar simplemente continuar haciendo lo mismo. Permanecer implica transformarse. Transformarse supone revisar privilegios institucionales.

Además hay que cuestionar la centralidad desde la cual se toman decisiones y reconocer que compartir poder no significa perder relevancia, sino recuperar coherencia con los principios que se defienden. También implica reconocer que los riesgos no pueden trasladarse únicamente a quienes ya están expuestos en los territorios. Democratizar el riesgo es parte de construir alianzas más justas.

Nombrar, confiar y seguir

Nombrar lo que duele es una forma de cuidado colectivo. Nombrar las contradicciones abre la posibilidad de transformarlas. Nombrar el poder permite asumir las responsabilidades que acompañan cada decisión.

¿Podemos permanecer cuando el contexto se vuelve incómodo?

¿Podemos sostener procesos que no siempre encajan en los formatos tradicionales de evaluación?

¿Podemos redistribuir poder sin sentir que perdemos identidad institucional?

Las respuestas a estas preguntas no se encuentran en manuales ni en marcos lógicos. Se construyen en la práctica cotidiana de las alianzas, en la confianza entre organizaciones y en la capacidad de sostener vínculos incluso en contextos adversos.

En tiempos donde el autoritarismo, el miedo y el silencio buscan fragmentar las luchas, sostener alianzas basadas en la dignidad, la justicia y el cuidado colectivo es una decisión profundamente política.

Cuando la cooperación internacional también puede convertirse en un instrumento para castigar, excluir o disciplinar a quienes cuestionan el poder, defender una cooperación que acompaña sin imponer, que sostiene sin capturar y que comparte el poder con los territorios se vuelve una tarea urgente.

No se trata de defender cualquier cooperación internacional, sino de sostener y transformar la que sigue siendo necesaria para acompañar las luchas por la vida y la dignidad que vuelven a estar en juego.

Bibliografía

Arce, M. (2025). Mantener la esperanza frente a una cooperación que nos abandona en los tiempos más difíciles. Trabajo final. Curso **Cooperación bajo presión**.

AWID. (2025). *Where is the Money for Feminist Organizing?* Toronto: Association for Women's Rights in Development.

Blanco, P. R. (2026, abril 9). *La ayuda al desarrollo registra el mayor desplome de su historia*. El País. <https://elpais.com/planeta-futuro/2026-04-09/la-ayuda-al-desarrollo-registra-el-mayor-desplome-de-su-historia.html>

Córdova, A. (2025). Trabajo final. Curso **Cooperación bajo presión**.

Fajardo, L. (2025). Repensarnos la Cooperación Internacional en América Latina. Trabajo final. Curso **Cooperación bajo presión**.

Gago, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Hurtado, S. (2025). Cooperación Internacional para la Descolonización. Trabajo final. Curso **Cooperación bajo presión**.

Mbembe, A. (2011) *Necropolítica*. Barcelona: Melusina.

Moreno, A. (2025). Hacia una cooperación que no abandona: notas políticas para un tiempo de repliegue autoritario. Trabajo final. Curso **Cooperación bajo presión**.

Ruiz, D., Oliveira, R., Bedoya, C., Henríquez, R., Macz, M. J., et al. (2025). Materiales docentes y transcripciones de clases del curso "Cooperación bajo presión". CLACSO – AcáPacá.. CLACSO – AcáPacá.

Posso Villalobos, N. (2025). Otros futuros posibles. Trabajo final. Curso **Cooperación bajo presión**.

Rebetez, P. (2025). Hacia un camino para una verdadera cooperación. Trabajo final. Curso **Cooperación bajo presión**.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.

Solano, A. y Suárez, D. (2025). Asedio a la Sociedad Civil en Centroamérica. Trabajo final. Curso **Cooperación bajo presión**.

Tejero Orfila, A. (2025). Repensar la cooperación desde la cercanía. Trabajo final. Curso **Cooperación bajo presión**.

Vergel, K. (2025). Cooperación bajo presión: acompañar sin exponer. Trabajo final. Curso **Cooperación bajo presión**.

Sobre los y las docentes

Adriana Amparo Guzmán Arroyo es boliviana, mujer aymara, lesbiana, feminista, educadora popular, integrante de la organización Feminismo Comunitario Antipatriarcal.

Carolina García Antón es argentina, educadora popular, feminista. Está encargada del área de apoyo a la reconstrucción del tejido social de Brigadas Internacionales de Paz Colombia.

Mar Garrote es vasca, agroekofemista, educadora, madre, facilitadora de lo colectivo, parte de Brigadas Internacionales de Paz en Euskal Herria.

Rafael Henríquez es nicaragüense, economista y máster en Evaluación de Impacto Ambiental. Ha trabajado en Centroamérica, coordinando programas de desarrollo, derechos humanos y sociedad civil.

Marcia Aguiluz es costarricense, es abogada, feminista, experta en género y derecho internacional de los Derechos Humanos, actualmente Presidenta del Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más y Directora para América Latina en American Friends Service Committee.

María Cristina Perceval es argentina y fue embajadora argentina ante las Naciones Unidas de 2012 a 2015. Se desempeñó como directora regional para América Latina de Unicef (2016-2019). Fue secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (2021-2022).

Ana Silvia Monzón es guatemalteca, es profesora, investigadora, comunicadora feminista, coordinadora del Programa de Estudios de Género, Sexualidades y Feminismos FLACSO. Es consultora en investigación social, procesos de formación, formulación y evaluación de proyectos.

María Josefa Macz es maya Q'eqchi, mujer indígena y campesina. Fue electa como Subcoordinadora nacional del Comité de Unidad Campesina CUC por tercera vez, forma parte de la Comisión Política y es suplente de la Comisión Coordinadora Internacional de la Vía Campesina.

Luciana Peker es argentina, es periodista y autora de varios bestsellers. Actualmente es columnista en Infobae, ElDiarioEs y La Diaria. La CNN la consideró entre las 30 personas defensoras de los derechos de las mujeres y el colectivo LGTBQ más importantes del mundo y entre las 5 más destacadas de América Latina y el Caribe en 2024. Fue distinguida por Amnistía Internacional por su rol destacado como periodista en la consagración del derecho al aborto en Argentina.

Damaris Ruiz es nicaragüense, feminista con 25 años de experiencia en organizaciones locales, redes feministas y ONG internacionales. Es cofundadora de Acápacá. Actualmente es Directora para Centroamérica en We Effect, una ONG sueca enfocada en los derechos de las mujeres campesinas e indígenas rurales y la economía social.

Renata Oliveira es brasileña, directora asociada de seguridad y protección en Open Briefing, con más de una década de experiencia apoyando a personas defensoras de derechos humanos en riesgo. Ha trabajado en América Latina, África y Asia, y ha colaborado con diferentes organizaciones como Oxfam, Naciones Unidas y Front Line Defenders.

Carlos Bedoya es peruano, coordinador de la Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social (Latindadd) y presidente de Acápacá. Es Licenciado en Derecho por la Universidad San Martín de Porres

y Magíster en Género y Desarrollo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Bombo N'dir es una activista senegalesa por la igualdad de derechos, el antirracismo y el feminismo. Fundó en 2004 y desde 2005 preside la Asociación de Mujeres Inmigrantes Subsaharianas (ADIS), punto de encuentro de mujeres migrantes africanas en Cataluña, donde actúa como mediadora intercultural.

Asier Hernando es vasco, es codirector y fundador de Acápacá. Con una trayectoria de 18 años en Oxfam para América Latina, ha ocupado roles como director regional, director de programas y campañas.

La cooperación internacional frente al avance del autoritarismo Acompañar, reconocer, asumir y redistribuir (ARAR)

En muchas regiones del mundo las organizaciones de sociedad civil enfrentan el cierre del espacio cívico, la criminalización y el avance de proyectos autoritarios. Al mismo tiempo, el sistema internacional de cooperación atraviesa una profunda transformación. Este cuaderno de trabajo reúne voces del Sur global que se preguntan cómo acompañar luchas por la justicia social cuando las reglas del juego están cambiando. Propone abrir un debate urgente sobre el papel de la cooperación internacional en tiempos de autoritarismos y represión. A través de una reflexión colectiva, sus páginas brindan algunas herramientas para navegar el nuevo escenario de redistribución de la riqueza y sus riesgos: sostener, confiar, acompañar y desburocratizar la solidaridad internacional y no abandonar a las personas y organizaciones que contribuyen a la justicia social cuando son criminalizadas, desplazadas o violentadas.